



**AYUNTAMIENTO
DE MENDIGORRÍA**

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 26-7-2007, siendo las 19:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Ayuntamiento Pleno. PLENO

ASISTENTES A LA REUNION:

OSSES ZUÑIGA JAVIER, Alcalde Presidente

FERNANDEZ IZU ARMANDO

AIZPUN GARCIA MAITE

HOUDUSSE FABRICE JEAN MARIE LOUIS

BEASOAIN DE PAULORENA MURU JOSE MARIA

LASTERRA ARTETA ANGEL MARIA

LERGA ARBIZU FRANCISCO JAVIER

JIMENO VIDARTE JUAN JOSE

AUSENTES:

IZU DOMINGUEZ DE VIDAURRETA AMAIA

**1 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE
FECHA 25 DE JUNIO DE 2007**

Lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior celebrada el 25 de julio de 2007 por aprobada.

Se aprueba por unanimidad.

2 GASTOS

"Se aprueban los siguientes gastos:

- AN Energéticos, S.L.: gasóleo B de calefacción: 729,22 euros.
- Jardinería Sostenible Ederki: mantenimiento de zonas verdes de abril: 1.269,62 euros.
- Electricidad Hnos. Martínez Cia, S.L.: mantenimiento del alumbrado público: 10.556,42 euros.
- Iberdrola: alumbrado público de Estefanía Jaurrieta: 703,57 euros.
- Iberdrola: alumbrado público de barrio Las Parras: 1.154,52 euros.
- Animsa: servicios de accesibilidad de la página web: 1.131 euros.
- Asociación Txaranga de Mendigorriá: subvención y actuaciones 2006: 4.206,57 euros.
- Hermi Mantenimiento: limpieza de los centros dependientes del Ayuntamiento durante el mes de mayo: 1.367,30 euros.
- Albañilería Jesús Gil: arreglos en las escuelas viejas: 1.307,25 euros.
- Fontanería y Calefacción Orbegozo, S.L.: colocación canal PVC marrón 33: 773,72 euros.
- Orve de Tafalla: cuota anual: 680,03 euros.
- Benoba: mantenimiento de la fotocopiadora: 575,59 euros.
- Jardinería Sostenible Ederki: mantenimiento de zonas verdes de mayo: 1.269,62 euros.
- Goyo Señalizaciones, S.L.: señales y gomas reductoras: 3.463,76 euros.
- Coop. Invermendi, S.L.: acondicionamiento de la ladera de la pista de las escuelas: 2.157,12 euros.
- Navante: reparaciones varias en las piscinas: 1.024,86 euros.
- Agriauto Remón: reparación del remolque: 627,27 euros.
- Hermi Mantenimiento: limpieza de los centros dependientes del Ayuntamiento durante el mes de junio: 1.367,30 euros."

Se aprueban todos los gastos

Se aprueban los gastos por unanimidad

3 NO RENOVACIÓN DE CONTRATO CON JARDINERÍA SOSTENIBLE EDERKI

Se acuerda por unanimidad rescindir el contrato.

4 REPARO DE INTERVENCIÓN

.- Por insuficiencia de crédito:

Obras y Servicios Tex, S.L.: factura por la primera certificación y final de la obra del graderío del campo de fútbol: 349.698,39 euros.

En Mendigorriá a 28 de junio de 2007.

El secretario interventor del Ayuntamiento de Mendigorriá.

Juan Antonio Echeverría Echarte

4.- Se aprueba el reparo de intervención (punto 2)

Presente Amaia Izu.

Se aprueba por unanimidad el reparo de intervención.

5 MOROSIDAD DEL AÑO 2006

Parte expositiva

Terminado el año 2006 se elaboró la lista de las deudas pendientes de cobro de ese año. El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá en sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2007 acordó comunicar los importes pendientes a los deudores y conceder un plazo para su pago hasta el 31 de mayo de 2007.

Terminado el plazo se elabora una nueva lista con las deudas pendientes. El siguiente trámite para el cobro por la vía de apremio consiste en la remisión del expediente a la Agencia Ejecutiva: Geserlocal, S.L.

Por lo anterior se adopta la siguiente resolución.

Parte dispositiva

Se acuerda remitir a Geserlocal, S.L. la deuda pendiente del año 2006 para su recaudación por la vía de apremio."

5.- Se aprueba remitir a Geserlocal S.L. la deuda pendiente del año 2006 para su recaudación por la vía de apremio. (punto 3)

Se aprueba por unanimidad.

6 TASAS, TIPOS Y PRECIOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2008

El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá, en sesión ordinaria celebrada el día de de 2007, aprobó las siguientes tasas, tipos y precios para el año 2008:

Contribución urbana: 0,1115 % semestral.

Contribución rústica: el tipo preciso para recaudar el importe de 2.006 incrementado con el 3% respetando siempre el máximo del 0,8% semestral.

I.C.I.O.: 3,5 %

Incremento del valor de los terrenos urbanos: 14%, índices: el 2,5%.

Fotocopias: 0,10 euros, hasta 10; 0,07 euros más de 10.

Certificados y compulsas: 1 euro.

Bandos: 1 euro.

Fax: Coste llamada.

Venta ambulante: 6 euros y en caso de ocupar doble espacio de lo normal 10 euros.

Ocupación vía pública: 10 euros cada 5 metros cuadrados por cada mes con importe mínimo de un mes.

I.A.E.: Índice 1,2.

Conexión red de gas: 576,97 euros.

Cementerio: Nicho y tierra, 120 euros por diez años. Si hay sitio se podrá prorrogar 5 años más por 60 euros. Foranos: 180 euros por diez años.

Columbario: 160 euros por 20 años para vecinos y foranos.

Piscinas:

Adultos de 16 a 60 años

66 72 27 33 41 46 3 4 Euros

Mayores a partir 61 años

24 29 9 13 18 20 3 4 Euros

Niños de 5 a 10 años

29 33 13 16 21 23 3 4 Euros

Niños de 11 a 15 años

32 36 18 20 24 26 4 5 Euros

Tasa por utilización de locales municipales: 6 euros por clase o sesión.

Mendigorría, de de . El Alcalde Presidente."

6.- Se aprueban las tasas, tipos y precios públicos para 2008, incluyendo la subida en los terrenos urbanos. (Punto 4)

Se aprueba por unanimidad.

7 PRESUPUESTO GENERAL ÚNICO PARA EL AÑO 2008

Parte expositiva

La aprobación y modificación de los Presupuestos es competencia del Pleno municipal (artículo 22.2.e) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

"La aprobación definitiva del Presupuesto General Único por el Pleno de la entidad local habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior del ejercicio en que deba aplicarse, ..." (artículo 270, párrafo 1º de la Ley Foral de la Administración Local).

"Aprobado inicialmente el Presupuesto General por el Pleno, se expondrá en la secretaría por período de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de anuncios, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes." (artículos 271 de la Ley Foral de la Administración Local y 202.1 párrafo 1º de la Ley de las Haciendas Locales de Navarra).

"Si se formularan reclamaciones, el Pleno adoptará acuerdo expreso relativo a la resolución de aquéllas y a la aprobación definitiva del presupuesto
Si no se hubiesen formulado reclamaciones, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente, una vez transcurrido el período de exposición pública señalado en el párrafo primero" (artículo 202.1 párrafos 2º y 3º de la Ley de las Haciendas Locales de Navarra)

"El Presupuesto General de las entidades locales de Navarra, una vez aprobado definitivamente será insertado en el Boletín Oficial de la corporación, si lo tuviere, y resumido, en el de Navarra." (artículo 272 de la LFAL).

Por lo anterior se adopta la siguiente resolución.

Parte dispositiva

Se aprueba el Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Mendigorría para el año 2008 con los siguientes importes por capítulos:

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE 2008 POR CAPÍTULOS V4

GASTOS			INGRESOS		
CAPÍTULO	PESETAS	EUROS	CAPÍTULO	PESETAS	EUROS
1	33.222.439	199.670,88	1	33.277.200	200.000,00

2	40.589.502	243.947,82	2	16.638.600	100.000,00
3	7.312.249	43.947,50	3	3.760.324	22.600,00
4	17.300.876	103.980,36	4	47.566.097	285.878,00
6	4.763.818	28.631,12	5	8.497.333	51.070,00
7	0	0,00	6		
9	8.904.220	53.515,44	7	1.548.203	9.304,89
TOTAL	112.093.103	673.693,12	9	805.347	4.840,23
				112.093.103	673.693,12

INGRESOS		
CORRIENTES	109.739.554	659.548,00
INGRESOS DE CAPITAL	2.353.550	14.145,12
GASTOS CORRIENTES	98.425.066	591.546,56
GASTOS DE CAPITAL	13.668.038	82.146,56
GASTOS FINANCIEROS	16.216.469	97.462,94

AHORRO BRUTO 18.626.736 111.948,94

AHORRO NETO 2.410.268 14.486,00

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO 0,169735849 16,97%

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 0,147772323 14,78%

El acuerdo de aprobación inicial se expondrá al público por un período de quince días hábiles desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que los vecinos e interesados puedan formular reclamaciones.

Transcurrido el plazo de exposición pública, si no se hubieran presentado alegaciones se entenderá aprobado el Presupuesto. Si se formularan reclamaciones se resolverá sobre la aprobación definitiva por el Pleno municipal."

7.- Se aprueba el presupuesto de gastos e ingresos para 2008. (punto 5)

Se aprueba por unanimidad posponer el asunto hasta el próximo Pleno.

8 PLANTILLA ORGANICA

RELACIÓN DE PUESTOS:

Secretario Interventor. Nivel A. Complemento de puesto de trabajo: 20%. Vacante

Alguaciles: Dos. Nivel D.

Auxiliar Administrativo: Uno. Nivel D. Complemento 12%.

Empleados temporales para obras: Dos.

Empleados temporales para fiestas de agosto: Dos.

RELACIÓN DE PERSONAL:

FUNCIONARIOS:

Fernando Zudaire Jiménez. Alguacil. Nivel D. Grado 4. Activo. Fecha de ingreso: 27-12-1.983

PERSONAL CONTRATADO ADMINISTRATIVO:

Juan Antonio Echeverría Echarte. Funciones de Secretaría. Nivel A. Grado 3. Activo. Fecha de ingreso: 15-4-1.992.

PERSONAL LABORAL FIJO

. Alfredo Muro Ortiz. Auxiliar Administrativo. Nivel D. Activo. Fecha de ingreso: .25-10-2.004"

8.- Se aprueba la plantilla orgánica para 2008. (punto 6)

Sr. Alcalde: enmienda: se pasa de dos alguaciles a uno.

Se aprueba por unanimidad la Plantilla con la enmienda presentada.

9 CONTRATACIÓN DE UN NUEVO EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba por unanimidad iniciar el expediente.

10 CONTRIBUCIONES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2007

"Parte expositiva

El Pleno del Ayuntamiento de Mendigorriá en sesión ordinaria de fecha 5 de julio de 2006 aprobó los tipos de la contribución territorial para el año 2006. El tipo de la contribución urbana se fijó en el 0,1083% semestral. El de la contribución rústica se determinó en el que fuera preciso para recaudar el importe del año 2005 incrementado con el 10 por 100 respetando siempre el máximo del 0,8 semestral.

A lo largo del año 2006 y 2007 se ha realizado el mantenimiento del catastro incorporando las modificaciones presentadas por los interesados.

Por lo anterior procede adoptar la siguiente resolución.

Parte dispositiva

Se aprueban los siguientes roldes del primer semestre de contribución del año 2007:

- .- Contribución urbana: 46.994,82 euros.
- .- Contribución rústica: 23.895,1 euros.

El plazo para el pago en período voluntario concluirá el 15 de agosto de 2007."

- 10.- Se aprueban los importes del primer semestre de contribución del año 2007. (punto 7)
- " Contribución urbana: 46.994,82€
 - " Contribución rústica: 23.895,1€

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

11 AMORTIZACIÓN PARCIAL ANTICIPADA DE CRÉDITOS

Parte expositiva:

El Ayuntamiento de Mendigorriá solicitó ayuda al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra para paliar el efecto negativo de las subidas del tipo de interés de las operaciones de crédito concertadas a largo plazo (Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 14 de fecha 31 de enero de 2007).

Por Orden Foral 189/2007, de 28 de mayo, del Consejero de Administración se concede ayuda al Ayuntamiento de Mendigorriá por un importe de 11.457,95 euros.

En cumplimiento de la Base 9.1 el Ayuntamiento de Mendigorriá debe amortizar anticipadamente deuda viva por la cuantía de la ayuda. La documentación que lo acredite debe presentarse antes del 30 de noviembre de 2007.

Con carácter previo a la amortización anticipada el Ayuntamiento debe recibir un primer pago del 90 por 100 de la ayuda.

Por lo anterior se adopta la siguiente resolución.

Parte dispositiva

Se acuerda amortizar anticipadamente los dos créditos concertados por el Ayuntamiento de Mendigorriá con las siguientes entidades y por las cuantías que se indican:

.- Caja Rural de Navarra: 5.728,98 euros.

.- Caja Navarra: 5.728,97 euros.

La amortización anticipada se hará efectiva tras la percepción de la subvención aprobada por el Gobierno de Navarra."

- 11.- Se aprueba la amortización parcial anticipada de los dos créditos existentes (punto 8):

- " 5728,98€ (Caja Rural de Navarra)
- " 5728,97€ (Caja de Ahorros de Navarra)

Se aprueba por unanimidad.

12 VACANTES DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO

13.- Presentación de propuestas a juez de paz titular y sustituto. (punto 10)

- " Javier Domezain Ascunce
- " Jesus Armijo Paulorena
- " Jose Andres Lacalle Erro
- " Pablo Salvador Goñi
- " Alfredo Muro

Sr. Alcalde: propuesta:

- Javier Domezain Ascunce: titular.
- Alfredo Muro Ortiz: sustituto.

Han sido las personas con mejor titulación para el puesto.

Se aprueba la propuesta de nombramiento por unanimidad.

13 TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2007

"Parte expositiva

El Ayuntamiento de Mendigorria ha solicitado subvención al Gobierno de Navarra para un estudio sobre la igualdad entre hombres y mujeres en Mendigorria. El importe del gasto a efectuar y la subvención solicitada ascienden a 5.000 euros. El Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Mendigorria para 2007 no contempla este gasto y el ingreso correspondiente.

También se ha solicitado subvención y ha sido concedida por el Gobierno de Navarra para amortización anticipada de la deuda a largo plazo por importe de 12.000 euros (cantidad redondeada al alza). La percepción de la subvención se condiciona a la amortización anticipada de los créditos con anterioridad al 1 de diciembre de 2007. El Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Mendigorria no recoge este gasto e ingreso.

Parte dispositiva

Se acuerda aprobar inicialmente la tercera modificación del Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Mendigorria para el año 2007. Las partidas a modificar son las siguientes:

INGRESOS:

- Subvención del Gobierno de Navarra para el Plan de Igualdad: 5.000 euros.
 - Subvención del Gobierno de Navarra para amortización de créditos: 12.000 euros.
- TOTAL: 17.000 euros.

GASTOS:

- Estudio para el Plan de Igualdad: 5.000 euros.
 - Amortización anticipada de créditos: 12.000 euros.
- TOTAL: 17.000 euros."

14.- Se aprueba inicialmente la tercera modificación del Presupuesto General Único del Ayuntamiento de Mendigorria para el año 2007. (punto 11)

Se aprueba por unanimidad.

14 MODIFICACIÓN CATASTRAL SOLICITADA POR JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ URREA

11.- Se aprueba la modificación catastral (según estudio favorable) solicitada por José Ramón Fernández Urrea. (punto 12)

Sr. Lasterra: hace noventa años hay unas reuniones de vecinos en que hay una venta de terreno.

Sr. Alcalde: en el año 1984 se implantó el catastro como comunal y en realidad correspondía a los propietarios.

Sr. Lasterra: entrega copia de compraventa.

Se somete a votación aprobar la modificación: votos a favor: cinco; votos en contra: tres; abstenciones: una.

Se aprueba la modificación.

15 RECURSO DE REPOSICIÓN SOBRE MODIFICACIÓN CATASTRAL PRESENTADO POR JESÚS RECALDE URIZ

12.- Propuesta de expediente de investigación sobre recurso de reposición sobre modificación catastral presentado por Jesús Recalde Uriz, para realizar una modificación catastral. Propuesta de anulación del primer acuerdo. El Ayuntamiento considera que es un tema privado en el que no tiene que entrar. (punto 13)

Sr. Alcalde: vamos a estimar en parte el recurso de Recalde, no en su totalidad.

Se va a iniciar un expediente de investigación de bien.

Sr. Jimeno: mi mujer tiene escritura recogida en el Registro de la Propiedad.

Se ausenta el Sr. Beasoáin; regresa.

Sr. Alcalde: la titularidad es distinta de la modificación catastral.

Se somete a votación: votos a favor: seis; votos en contra: tres.

Se aprueba la modificación.

16 SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE HORARIO DEL CAMPING EL MOLINO, HASTA LAS 5H DE LA MADRUGADA LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DE JULIO Y AGOSTO

Se aprueba, siempre que se ajuste a la normativa de ruidos legal

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

17 RECUPERACIÓN DEL TERRENO DE LA CONSERVERA POR EL AYUNTAMIENTO

Propuesta de la intención de recuperar el terreno de la Conservera por el Ayuntamiento

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

18 CONCESIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A JOSÉ LUIS BEASOÁIN DE PAULORENA ZUDAIRE

Se aprueba por unanimidad.

Se concederá el día del jubilado en fiestas.

19 PROPUESTA DE VENTA DE FINCA AL AYUNTAMIENTO: POLÍGONO 10, PARCELA 108

Se acuerda solicitar precio al vendedor y si interesa compra. Propietario: Juan Francisco Andueza Murguialday (Tf. 948 54 37 68). Se trata de una chopera Polígono 10 -108

Se aprueba por unanimidad desestimar la propuesta.

20 CONTRATOS DE ARRIENDOS DE LA RIBALTA A "HERMANOS ARDANAZ"

Ver posibilidad de rescindir contrato.

Hablar con el Gobierno de Navarra sobre el tema.

Ver Legalidad contratos.

Sr. Fernández: estamos teniendo problemas con Medio Ambiente, estamos cometiendo un delito al cultivar.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

21 POSIBILIDAD DE VENTA DE CASCAJO A "RIEGOS DEL CANAL"

Ver condiciones y lugar de extracción, en base a eso decidir.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

22 ESCOMBRERA TÉRMINO "LA BASE"

Explotar escombrera de forma lucrativa hasta llenarla y sellarla. Hablarlo con responsables de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Sr. Beasoáin: hemos traído un bulldozer, están arreglando la escombrera. Se va a cerrar con una puerta y habrá que pedir permiso para verter escombros. Hay subvención para informar a la gente, no para clausurar el vertedero.

Sr. Fernández: el terreno de la escombrera la compró a los propietarios, pero no forma parte de la Masa Común.

Se aprueba por unanimidad explotar la escombrera con las autorizaciones del Gobierno de Navarra.

23 RETRIBUCIONES Y REMUNERACIONES DE LOS CORPORATIVOS

Propuesta: sesión del Pleno 60 € y 50 € por la Junta de Gobierno. Se suspenden las asignaciones por asistencia a las Comisiones.

Javier Osés y José M^a. Beasoáin de Paulorena renuncian a percibir retribuciones.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

24 ARRIENDO DE TERRENO COMUNAL: PARCELA 31 DEL POLIGONO 8 A JOSÉ CARLOS ARDANAZ GASTÓN

Sr. Fernández: esta parcela estaba de pastos y no se podía cultivar.

Se pospone por unanimidad el resolver definitivamente sobre la adjudicación.

25 ARRIENDO DE TERRENO COMUNAL: PARCELA 65 DEL POLÍGONO 3 A JAVIER SOTIL OLANGUA

Se aprueba por unanimidad la adjudicación por unanimidad definitivamente.

26 ARRIENDO DE TERRENO COMUNAL: PARCELA 38 DEL POLÍGONO 8 A JUAN PABLO ARTAZCOZ HERNANDEZ

Se aprueba por unanimidad la adjudicación.

27 MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO EN LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS I Y II

Se aprueba la modificación

Se aprueba por unanimidad la modificación.

28 EDIFICIO DE VIVIENDAS EN LA CALLE MARTIN SALVADOR

Notificar que debe ajustar construcción según el informe de la Mancomunidad de aguas.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

29 ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA 50 DEL POLÍGONO 1, PROMOVIDO POR MARÍA JOSÉ NOS FERNÁNDEZ

Se aprueba el Estudio de Detalle

Se aprueba por unanimidad el Estudio de Detalle.

El expediente se someterá a información pública previa a la aprobación definitiva.

30 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO PARCELA 345, POLÍGONO 2

Se aprueba ajustarse al dictamen de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra y en su defecto a la nueva ley del Suelo: Ley 8/2007, 28 de mayo

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

31 MEMORIA DE LA SUELTA DE VAQUILLAS EN FIESTAS DE AGOSTO

Se aprueba la memoria por unanimidad.

32 MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Propuesta de nombramientos:

- .- Sr. Alcalde: Javier Osés Zúñiga.
- .- Armando Fernández Urrea.
- .- Maite Aizpún García.
- .- Fabrice Houdusse.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

33 ORDENANZA DE TENENCIA DE ANIMALES

Se aprueba inicialmente la ordenanza de tenencia de animales.

34 CONCEJAL DELEGADO PARA CELEBRACIÓN DE BODAS

Se delega por unanimidad en Armando Fernández Urrea.

35 ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO MENDI DE MENDIGORRÍA

Se aprueba por unanimidad un anticipo de 2.500 euros.

36 RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

18-6-2007

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE EN MATERIA DE NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE, MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, SI DEBE EXISTIR, Y PRESIDENTES DE LAS COMISIONES, ASÍ COMO DE LAS DELEGACIONES QUE LA ALCALDÍA ESTIMA OPORTUNO

DEVOLUCIÓN DE AVAL POR URBANIZACIÓN A JOSÉ MARÍA BEASOAIN DE PAULORENA MURU

LICENCIA DE PRIMERA UTILIZACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C. LA GORRICH A Nº 7, PARCELA 200 DE MENDIGORRÍA, PROMOVIDA POR JOSÉ MARÍA BEASOAIN DE PAULORENA MURU

LICENCIA DE OBRA PARA RETEJAR Y COLOCAR ONDULINE EN LOS GALLINEROS, SANEAR SUELOS Y REPARAR SALIDAS DE FECALES Y PLUVIALES EN CTRA. ARTAJONA Nº 10, PROMOVIDO POR JESÚS ASCUNCE UGARTE

LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE TORRE GRÚA EN LA UNIDAD UE 6, PROMOVIDA POR CONSTRUCCIONES MARTINEZ SANCHEZ

LICENCIA DE PRIMERA UTILIZACIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C. LAS PARRAS Nº 14, PARCELA 226 DE MENDIGORRÍA, PROMOVIDA POR JOSÉ JAVIER UGALDE ERRO

LICENCIA DE OBRA PARA ANEXO A PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA U.E. 3.8, PROMOVIDO POR MENDIGORRÍA URBANA, S.L.

20-6-2007

RÉGIMEN DE PAGOS

LICENCIA DE OBRA PARA PINTAR ALERO Y LIMPIAR FACHADA EN C. LAS PARRAS Nº 5, PROMOVIDA POR MARÍA JOSÉ ECHEVERRÍA ORORBIA

21-6-2007

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA ORGANIZACIÓN DE VAQUILLAS PARA LAS FIESTAS DE AGOSTO

22-6-2007

AUTORIZACIÓN DE CIRCO FRANCÉS EN LA ZONA SUPERIOR DEL MERENDERO DE LA CARRETERA DE PUENTE LA REINA, SOLICITADA POR D. SYPRIEN COUGET

LICENCIA PARA SEGREGACIÓN DE PARCELA DE ANGEL NOS MURO EN EL PONTARRÓN PARA CONSTRUCCIÓN DEL FRONTÓN MUNICIPAL

5-7-2007

EXPEDIENTE SANCIONADOR POR URBANIZACIÓN ILEGAL EN LA PARCELA 90
DEL POLÍGONO 3 DE JOSÉ ANTONIO GIRALDO AGUAS

9-7-2007

SOCIEDAD RECREATIVA GASTRONOMICA Y CULTURAL "LA TALEGA",
R 96/2007
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

ECHEVERRIA BUSTO, DAVID
R 97/2007
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

ARIZALA LACALLE, EDURNE
R 98/2007
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

CANTALAPIEDRA LANDIRIBAR, JUAN ANTONIO
R 99/2007
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

PROMOCIONES LUDAGOR, S.L. ,
R 100/2007
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

CAÑETE RODRIGUEZ, JOSE
R 101/2007
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

MORENO FRIAS, ENCARNACION
R 102/2007
LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

CAÑETE RODRIGUEZ, FRANCISCO

R 103/2007

LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

CELAYA RAMOS, BLANCA ESTHER

R 104/2007

LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

COUSILLAS GONZALEZ, JOAQUIN MAXIMO

R 105/2007

LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

MIGUEZ AMUCHASTEGUI, MARIA LUCIA

R 106/2007

LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS
TERRENOS URBANOS

16-7-2007

LICENCIA DE PRIMERA UTILIZACIÓN PARA 8 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
EN LA PARCELA 255 DEL POLÍGONO 2, PROMOVIDA POR UNIFAMILIARES Y
ADOSADOS DURANGO, S.L.

17-7-2007

LICENCIA DE ACTIVIDAD CLASIFICADA PARA ALMACÉN AGRÍCOLA Y CASETA
PARA GUARDA Y CRÍA DE PERROS, PROMOVIDA POR JAVIER BERIAIN YOLDI

LICENCIA DE OBRA PARA PROYECTO DE NAVE ALMACÉN AGRÍCOLA Y CASETA
PARA GUARDA Y CRIA DE PERROS, PROMOVIDO POR JAVIER BERIAIN YOLDI

El Sr. Alcalde pregunta si hay algún comentario.

37 CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES: MOCIONES, INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Moción: recurso ante el TAN de Sociedad Cooperativa Invermendi, S.L.

Se aprueba la urgencia por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad la ratificación del informe emitido por Alcaldía el 28 de mayo de 2007.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:32 horas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 20:32 horas, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario

Juan Antonio Echeverría Echarte